

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA
ARAUCANA**

Estados financieros intermedios individuales por los ejercicios terminados
al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

CONTENIDO

Estados intermedios individuales de situación financiera clasificados

Estados intermedios individuales de resultados por función

Estados intermedios individuales de resultados integrales

Estados intermedios individuales de cambios en el patrimonio neto

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros intermedios individuales

ÍNDICE

1. Identificación

2. Estados financieros intermedios individuales

Estados intermedios individuales de situación financiera clasificado

Estados intermedios individuales de resultados por función

Estados intermedios individuales de resultados integrales

Estados intermedios individuales de cambios en el patrimonio neto

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros intermedios individuales

Nota 1	Entidad que reporta	16
Nota 2	Resumen de principales políticas contables	18
2.1	Período contable	18
2.2	Bases de preparación	19
2.3	Bases de consolidación	27
2.4	Información financiera por segmentos operativos	29
2.5	Transacciones en moneda extranjera	29
2.6	Propiedades, planta y equipos.....	31
2.7	Propiedades de inversión	32
2.8	Activos intangibles	33
2.9	Costos por intereses	34
2.10	Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.....	34
2.11	Activos financieros.....	35
2.12	Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	37
2.13	Inventarios	38
2.14	Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables.....	38
2.15	Efectivo y equivalentes al efectivo	39
2.16	Fondo social.....	39
2.17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	39
2.18	Otros pasivos financieros.....	39
2.19	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	39
2.20	Beneficios a los trabajadores	40
2.21	Provisiones.....	40
2.22	Reconocimiento de ingresos	41
2.23	Arrendamientos	42
2.24	Contratos de construcción.....	43
2.25	Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta	43
2.26	Medio ambiente	43
2.27	Otras políticas contables significativas	43
2.28	Deterioro de la cartera de crédito social	44
2.29	Castigo de crédito social	44
Nota 3	Transición a las NIIF.....	44
Nota 4	Futuros cambios contables	44
Nota 5	Gestión del riesgo financiero	45
5.1	Factores de riesgo financiero	45
5.2	Gestión del riesgo del capital.....	55

ÍNDICE

5.3	Requerimientos de capital.....	55
5.4	Estimación del valor razonable	57
Nota 6	Estimaciones y criterios contables	57
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes	58
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables	58
Nota 7	Información financiera por segmentos	61
7.1	Criterios de segmentación.....	61
7.2	Información segmentada operativa	61
Nota 8	Efectivo y equivalentes al efectivo	70
Nota 9	Colocaciones de crédito social corrientes (neto)	72
Nota 10	Deudores previsionales (neto).....	72
Nota 11	Activos por mutuos hipotecarios endosables	73
Nota 12	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	74
Nota 13	Otros activos financieros.....	75
Nota 14	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.....	75
Nota 15	Inventarios (IAS 2).....	76
Nota 16	Saldo y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24)	76
Nota 17	Activos intangibles distintos de la plusvalía	77
Nota 18	Propiedades, planta y equipos	78
Nota 19	Impuestos corrientes e impuestos diferidos	80
Nota 20	Colocaciones de crédito social no corrientes (neto)	81
Nota 21	Otros activos no financieros.....	81
Nota 22	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables.....	82
Nota 23	Otros pasivos financieros	82
Nota 24	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	87
Nota 25	Provisiones por crédito social	88
Nota 26	Otros pasivos no financieros.....	89
Nota 27	Otras provisiones.....	89
Nota 28	Ingresos ordinarios.....	89
Nota 29	Ingresos por intereses y reajustes	90
Nota 30	Gastos por intereses y reajustes.....	90
Nota 31	Prestaciones adicionales.....	90
Nota 32	Ingresos y gastos por comisiones.....	92
Nota 33	Provisión por riesgo de crédito	92
Nota 34	Otros ingresos y gastos operacionales.....	93
Nota 35	Remuneraciones y gastos del personal.....	94
Nota 36	Gastos de administración	94
Nota 37	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	95
Nota 38	Prestaciones adicionales y complementarias y otros.....	95
Nota 39	Contingencias y compromisos	95
Nota 40	Sanciones	99
Nota 41	Hechos posteriores	99
Nota 42	Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para la venta	100
Nota 43	Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para distribuir	102
Nota 44	Provisiones por beneficios a los empleados	102
Nota 45	Conciliación flujo de financiamiento	103
Nota 46	Utilidad neta operaciones financieras	104
Nota 47	Hechos relevantes	104

INFORMACIÓN GENERAL

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01	Razón social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Merced N°472, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	229645040
1.07	E-mail	:	fsepulvedar@laaraucana.cl
1.08	Representante legal	:	Francisco Sepúlveda Ramírez
1.09	Gerente general	:	Francisco Sepúlveda Ramírez

1.10 Directorio

Cargo		Rut	Estamento
Presidente	Josefina Montenegro Araneda	10.780.138-3	Empresarial
Vicepresidente	Verónica Pérez Weinstein	7.437.856-0	Empresarial
Director	Cristián Felipe Abbott Alcalde	9.922.242-5	Empresarial
Director	Marco Antonio Álvarez Mesa	6.424.011-0	Empresarial
Director	Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza	15.984.942-2	Laboral
Director	Boris Alex Garrido Ramos	17.340.916-8	Laboral
Director	Juan Antonio Moreno Gamboa	8.315.786-0	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	8.413
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.164.170
1.13	Número de pensionados afiliados	197.748
1.14	Número de trabajadores	1.123
1.15	Patrimonio M\$	196.346.266

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de situación financiera clasificados
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Código Fupef	ACTIVOS	Nota	30/09/2023 M\$	31/12/2022 M\$
	Activos corrientes:			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	45.592.645	42.516.786
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	122.818.682	114.853.666
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.727.052	1.727.424
11040	Deudores previsionales (neto)	10	20.206.987	16.534.946
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	66.064	59.851
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	1.457.437	1.090.552
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12	16.002.420	17.947.766
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-
11090	Inventarios	15	69.567	42.570
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	11.991	169.004
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		207.952.845	194.942.565
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	90.388.763	90.388.763
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	43	-	-
11230	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		90.388.763	90.388.763
11000	Total de activos corrientes		298.341.608	285.331.328
	Activos no corrientes:			
12010	Otros activos financieros, no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	200.434.604	202.447.575
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
12040	Otros activos no financieros, no corrientes	21	877.917	857.975
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	-
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	7.791.730	7.735.058
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	475.897	1.057.271
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipos	18	32.836.497	31.542.649
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
12000	Total de activos no corrientes		242.416.645	243.640.528
10000	Total de activos		540.758.253	528.971.856

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de situación financiera clasificados, continuación
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Código Fupef	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30/09/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes:				
21010	Otros pasivos financieros, corrientes	23	305.290.689	11.483.054
21020	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	24	25.237.080	21.929.088
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes		-	-
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	50.243	61.715
21050	Otras provisiones corrientes		-	-
21060	Pasivos por impuestos, corrientes	19	-	-
21070	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	44	5.278.383	4.090.586
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	742.177	1.883.038
21090	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		336.598.572	39.447.481
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42-43	4.530.416	4.865.211
21000	Total de pasivos corrientes		341.128.988	44.312.692
Pasivos no corrientes:				
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	2.109.537	302.428.049
22020	Pasivos, no corrientes		-	-
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
22050	Otras provisiones no corrientes		-	-
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-
22070	Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	44	-	37.600
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	1.173.462	567.162
22000	Total de pasivos no corrientes		3.282.999	303.032.811
20000	Total de pasivos		344.411.987	347.345.503
Patrimonio:				
23010	Fondo social		133.434.030	124.943.922
23020	Ganancias acumuladas		60.250	369.268
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-
23040	Otras reservas		48.132.091	48.192.323
23050	Ganancia del ejercicio		14.719.895	8.120.840
23060	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		196.346.266	181.626.353
23070	Participaciones no controladoras		-	-
23000	Patrimonio total		196.346.266	181.626.353
30000	Total de patrimonio y pasivos		540.758.253	528.971.856

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de resultados por función
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2023	30/09/2022
			M\$	M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
41030	Ganancia bruta		-	-
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no financieros		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de resultados por función, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2023 M\$	30/09/2022 M\$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	62.845.532	50.254.435
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(16.192.498)	(16.592.164)
51030	Ingreso neto por intereses y reajustes		46.653.034	33.662.271
51040	Ingresos por comisiones	32	6.946.305	6.618.827
51050	Gastos por comisiones	32	-	-
51060	Ingreso neto por comisiones		6.946.305	6.618.827
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		101.999	212.251
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(18)	-
51090	Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		101.981	212.251
51100	Utilidad neta de operaciones financieras	46	2.303.578	2.953.255
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	10.408.145	8.854.673
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(3.117.241)	(4.971.394)
51140	Total ingreso operacional neto		63.295.802	47.329.883
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(24.499.280)	(20.157.669)
51160	Gastos de administración	36	(12.812.247)	(12.593.475)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17-18	(2.495.488)	(4.611.231)
51180	Deterioros		-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(2.727.648)	(1.895.670)
51200	Total gastos operacionales		(42.534.663)	(39.258.045)
51210	Resultado operacional		20.761.139	8.071.838
51220	Resultado por inversiones en sociedades	14	56.672	(64.649)
51230	Resultado por unidades de reajuste		(95.095)	(107.389)
51240	Resultado antes de impuesto a la renta		20.722.716	7.899.800
51250	Impuesto a la renta		-	-
51260	Resultado de operaciones continuas		20.722.716	7.899.800
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	42	-	(3.242)
51000	Ganancia (pérdida) de servicios financieros		20.722.716	7.896.558

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de resultados por función, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2023 M\$	30/09/2022 M\$
BENEFICIOS SOCIALES				
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	139.190	10.439
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(6.267.808)	(4.661.512)
61030	Ingreso neto por prestaciones adicionales		(6.128.618)	(4.651.073)
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		125.797	123.427
61050	Gastos por prestaciones complementarias		-	-
61060	Ingreso neto por prestaciones complementarias		125.797	123.427
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
61090	Ingreso neto por otros beneficios sociales		-	-
61000	Ganancia (pérdida) de beneficios sociales		(6.002.821)	(4.527.646)
23050	Ganancia (pérdida)		14.719.895	3.368.912
Ganancia (pérdida), atribuible a:				
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		14.719.895	3.368.912
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
23050	Ganancia (pérdida)		14.719.895	3.368.912

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de resultados integrales
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	30/09/2023	30/09/2022
		M\$	M\$
23050	Ganancia (pérdida)	14.719.895	3.368.912
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
	Activos financieros disponibles para la venta		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	(60.232)	(214.545)
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(60.232)	(214.545)

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de resultados integrales
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	30/09/2023	30/09/2022
		M\$	M\$
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
71240	Otro resultado integral	(60.232)	(214.545)
70000	Resultado integral total	14.659.663	3.154.367
	Resultado integral atribuible a:		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	14.659.663	3.154.367
72100	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
70000	Resultado integral total	14.659.663	3.154.367

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estados intermedios individuales de cambios en el patrimonio neto
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	124.943.922	48.192.323	8.490.108	181.626.353	-	181.626.353
Saldo inicial reexpresado	124.943.922	48.192.323	8.490.108	181.626.353	-	181.626.353
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	14.719.895	14.719.895	-	14.719.895
Otro resultado integral	-	(60.232)	-	(60.232)	-	(60.232)
Resultado integral	-	(60.232)	14.719.895	14.659.663	-	14.659.663
Incremento de fondo social	8.490.108	-	(8.490.108)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	-	-	60.250	60.250	-	60.250
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	8.490.108	(60.232)	6.290.037	14.719.913	-	14.719.913
Saldo final al 30/09/2023	133.434.030	48.132.091	14.780.145	196.346.266	-	196.346.266

(1) Ver Nota 2, 2.2 letra c.1) Cambios en el patrimonio.

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de cambios en el patrimonio neto, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	112.151.094	48.426.946	12.792.828	173.370.868	-	173.370.868
Saldo inicial reexpresado	112.151.094	48.426.946	12.792.828	173.370.868	-	173.370.868
<i>Cambios en patrimonio</i>						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	3.368.912	3.368.912	-	3.368.912
Otro resultado integral	-	(214.545)	-	(214.545)	-	(214.545)
Resultado integral	-	(214.545)	3.368.912	3.154.367	-	3.154.367
Incremento de fondo social	12.792.828	-	(12.792.828)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	433.230	433.230	-	433.230
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	12.792.828	(214.545)	(8.990.686)	3.587.597	-	3.587.597
Saldo final al 30/09/2022	124.943.922	48.212.401	3.802.142	176.958.465	-	176.958.465

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2023 M\$	30/09/2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:				
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Clases de cobros por actividades de operación:				
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos				
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		-	-
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		-	-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
91170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2023	30/09/2022
			M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
91310	Utilidad (pérdida) del ejercicio		14.719.895	3.368.912
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:				
91320	Depreciaciones y amortizaciones	17-18	2.495.488	4.611.23
91330	Provisiones por riesgo de crédito	33	7.864.549	10.002.740
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		(56.672)	64.649
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		(20.559)	(19.897)
91380	Castigos de activos recibidos en pago		-	-
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		3.764.725	98.073
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(132.654)	(1.330.393)
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	(5.952.045)	(39.728.784)
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	37	372	(55.536)
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		(3.672.041)	432.789
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(6.213)	(7.037)
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		(386.827)	206.414
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.918.349	9.916.299
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		(6.510.877)	(11.102.416)
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		3.296.520	(691.968)
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		(534.561)	(882.993)
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		16.825.956	23.137.001
91540	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		33.613.405	(1.980.916)
BENEFICIOS SOCIALES				
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	38	(2.807.731)	(2.271.131)
91820	Otros		-	-
91830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales		(2.807.731)	(2.271.131)
91000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		30.805.674	(4.252.047)

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2023	30/09/2022
			M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-	
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		-	
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	
92120	Compras de activos intangibles		-	
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-	
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	
92220	Cobros a entidades relacionadas		-	
92210	Dividendos recibidos		-	
92220	Intereses recibidos		-	
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	
92250	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros		-	

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo, continuación
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2023 M\$	30/09/2022 M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
92310	(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	18	-	-
92320	Compras de activos fijos		(3.092.083)	(1.301.037)
92330	Ventas de activos fijos		-	-
92340	Inversiones en sociedades		-	-
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	-
92370	Otros		(15.812)	(1.776.534)
92380	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros		(3.107.895)	(3.077.571)
BENEFICIOS SOCIALES				
92810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820	Otros		-	-
92830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales		-	-
92000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(3.107.895)	(3.077.571)

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Estados intermedios individuales de flujos de efectivo, continuación
Por los años terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2023 M\$	30/09/2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)				
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
93070	Total importes procedentes de préstamos		-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
93090	Pagos de préstamos		-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
93130	Dividendos pagados		-	-
93140	Intereses pagados		-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
93170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros		-	-
SERVICIOS FINANCIEROS				
93310	Emisión de bonos		-	-
93320	Pago de bonos		(4.265.123)	(4.170.321)
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
93340	Otros		(20.356.797)	(20.795.085)
93350	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros	45	(24.621.920)	(24.965.406)
BENEFICIOS SOCIALES				
93810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
93820	Otros		-	-
93830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales		-	-
93000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(24.621.920)	(24.965.406)
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.075.859	(32.295.024)
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
95200	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.075.859	(32.295.024)
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		42.516.786	97.077.423
90000	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	45.592.645	64.782.399

Las notas adjuntas números 1 a 47 forman parte integral de estos estados financieros intermedios individuales

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 Entidad que reporta

a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación

En escritura pública del 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud que la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el período de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública del 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

Su Casa matriz se encuentra ubicada en Merced N°472, Santiago.

b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Comisión para el Mercado Financiero según la Ley N°18.045.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

d) Gobierno corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro V Aspectos Operacionales y Administrativos Título I Gobierno Corporativo de las C.C.A.F de fecha 30 de marzo de 2023 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de nominaciones y compensaciones:** Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de beneficios sociales:** Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.
- **Comité de ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

Nota 2 Resumen de principales políticas contables

2.1 Período contable

Los presentes Estados financieros intermedios individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados intermedios individuales de situación financiera: Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados intermedios individuales de resultados por función: Por los períodos terminados de nueve meses al 30 de septiembre de 2023 y 2022.
- Estados intermedios individuales de resultados integrales: Por los períodos terminados de nueve meses al 30 de septiembre de 2023 y 2022.
- Estados intermedios individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los períodos terminados de nueve meses al 30 de septiembre de 2023 y 2022.
- Estados intermedios individuales de flujos de efectivo: Por los períodos terminados de nueve meses al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación

Los Estados financieros intermedios individuales de La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros vigente desde el 30 de marzo de 2023, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a: i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023.

Las NIIF informan que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los Estados financieros intermedios individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados financieros intermedios individuales.

Los Estados financieros intermedios individuales han sido aprobados por el Directorio con fecha 31 de octubre de 2023.

a) Normas adoptadas con anticipación

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados financieros intermedios individuales al 30 de septiembre de 2023.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

Normas y enmiendas

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a **NIIF 4 “Contratos de Seguro”** emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Esta norma no tiene efecto en Los Estados financieros intermedios individuales de La Araucana C.C.A.F. dado que no es aplicable.

NIC 8 “Políticas Contables” “Cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimados contables”. el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”-“Revelación políticas contables”. El IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF 2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023, continuación.

Normas y enmiendas

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”. El IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” “Reforma fiscal internacional – Reglas del modelo del segundo pilar”. El Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan “legislación del Segundo Pilar” e “impuestos a las ganancias del Segundo Pilar”, respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.1.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023, continuación.

<i>Normas y enmiendas</i>
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” “Reforma fiscal internacional – Reglas del modelo del segundo pilar”, continuación. La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas. La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no han tenido un impacto significativo en los Estados financieros intermedios individuales de La Araucana C.C.A.F.

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”. el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de: (1) Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación. (2) Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa. (3) Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento. (4) Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.	01/01/2024

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

Enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 “Arrendamientos” “Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior”. La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior. La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.	01/01/2024
NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.	01/01/2024

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

Enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”, continuación. Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.	01/01/2024
NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio” “Falta de intercambiabilidad”. Las enmiendas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio <i>spot</i> cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio <i>spot</i> en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Cuando una entidad estima un tipo de cambio <i>spot</i> porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.	01/01/2025

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” “Venta o aportación de activos entre inversor y su asociada o negocio conjunto”. Esta modificación aborda una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.	Indeterminada

La Administración de La Araucana C.C.A.F se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados financieros intermedios individuales en el período de su primera aplicación

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

c) Cambios en el patrimonio

Los presentes Estados financieros intermedios individuales al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

Los efectos con impacto en patrimonio son los siguientes:

c.1) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2023

Rubro otros resultados acumulados	Débito / (Crédito) M\$
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	60.232
Revaluación de la garantía (2)	18
Total	60.250

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación, como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 18.
- (2) Corresponde al gasto por diferencia de garantía no restituida por arriendo de Sucursal Metropolitana.

c.2) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2022

Rubro otros resultados acumulados	Débito / (Crédito) M\$
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	234.623
Venta inmueble Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642 (2)	218.685
Pérdida por insolvencia (3)	(84.040)
Total	369.268

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación, como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 18.
- (2) Corresponde a la utilidad generada por la venta de inmueble incluido en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.
- (3) Corresponde a regularizaciones de liquidaciones por sentencias de insolvencia de ejercicios anteriores.

d) Reclasificación año anterior

Al 30 de septiembre de 2023, se realizaron reclasificaciones en las agrupaciones de cuentas que afectaran los saldos comparativos al 30 de septiembre de 2022, pero que no modifican el resultado y el patrimonio del ejercicio anterior, en las siguientes agrupaciones.

d.1) Estado de resultados por función

Agrupación	Nombre Agrupación	Saldo a 30/09/2022 reportado en periodo 2023 M\$	Saldo a 30/09/2022 reportado en periodo 2022 M\$	Diferencia M\$
51020	Gastos por intereses y reajustes	(16.592.164)	(16.592.057)	(107)
51150	Remuneraciones y gastos del personal	(20.157.669)	(20.136.151)	(21.518)
51160	Gastos de administración	(12.593.475)	(12.659.775)	66.300
51190	Otros gastos operacionales	(1.895.670)	(1.869.699)	(25.971)
51230	Corrección monetaria - Resultado por unidades de reajuste	(107.389)	(100.494)	(6.895)
61020	Gastos por prestaciones adicionales	(4.661.512)	(4.649.703)	(11.809)
Total		(56.007.879)	(56.007.879)	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

d) Reclasificación año anterior, continuación

d.2) Estado de flujo de efectivo

Agrupación	Nombre Agrupación	Saldo a 30/09/2022 reportado en periodo 2023	Saldo a 30/09/2022 reportado en periodo 2022	Diferencia
		M\$	M\$	M\$
91330	Provisiones por riesgo de crédito	10.002.740	10.170.796	168.056
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos	(19.897)	(19.233)	664
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	98.073	53.015	(45.058)
91530	Otros	23.137.001	23.077.437	(59.564)
91540	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros	33.217.917	33.282.015	64.098
91810	Prestaciones adicionales y complementarias (ingresos)	(2.271.131)	(2.335.229)	(64.098)
91830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales	(2.271.131)	(2.335.229)	(64.098)
91000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	30.946.786	30.946.786	-

e) Cambios contables

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados financieros intermedios individuales.

2.3 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método de la adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

a) Filiales, continuación

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes Estados financieros intermedios individuales al 30 de septiembre de 2023 no han sido consolidados según requerimiento de el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros de fecha 30 de marzo de 2023 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes Estados financieros intermedios individuales al 30 de septiembre de 2023, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes Estados financieros intermedios individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

d) Coligadas o asociadas, continuación

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados financieros intermedios individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los Estados financieros intermedios individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía híper inflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5 a).

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados financieros intermedios individuales.

Fecha de cierre de los Estados financieros intermedios individuales	UF
30/09/2023	36.197,53
31/12/2022	35.110,98

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipos

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos, se reconocen por su costo de adquisición neto de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

a) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

A partir de 2021, la Caja optó por cambiar su política contable referida a la medición de terrenos y edificios corporativos, sucursales y centros recreativos, cambiando desde el modelo del costo al modelo de revaluación. Considerando esto, se efectuó una revaluación de estos bienes inmuebles, la cual generó un incremento en los activos, que fue reconocido directamente en otro resultado integral y en otras reservas de patrimonio. El aumento de otras reservas por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total cuando La Araucana C.C.A.F. disponga del activo. No obstante, parte del superávit podrá transferirse a medida que el activo sea utilizado por la Caja.

La Araucana C.C.A.F. utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los terrenos y edificios corporativos, sucursales propias y centros recreativos. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes entre un período de 3 o 5 años.

b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipos, continuación

c) Depreciación, continuación

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipos	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.10).

d) Ventas o bajas

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en las reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipos traspasados desde el patrimonio neto.

De acuerdo con NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.8 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y software entre 3 y 5 años.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIIF 9. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado considerarían al establecer un precio y;
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F.

2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023, y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados financieros intermedios individuales. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo al Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros de fecha 30 de marzo de 2023.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el estado de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el Título IV punto 3 del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

2.18 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de 1ra categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.20 Beneficios a los trabajadores

a) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

b) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La Araucana C.C.A.F. por contrato colectivo pagará una indemnización por años de servicio, a los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978, de acuerdo a las siguientes características:

Esta obligación por años de servicios será equivalente a 2 ingresos mínimos por año trabajado o fracción de año superior a seis meses, con tope máximo de 20 funcionarios al año, para aquellos que presenten renuncia voluntaria o su contrato de trabajo termine por causas legales que no dependan de su voluntad.

Al 30 de septiembre de 2023 no hay trabajadores afectos a este beneficio, en tanto, al 31 de diciembre de 2022 había 1 trabajador afecto a esta indemnización.

La Araucana C.C.A.F. no efectúa otro tipo de provisión para indemnización por años de servicio del personal, en razón de lo dispuesto en el N°9 del Art. 26 de la Ley N°18.833, el cual prohíbe a las Cajas de Compensación convenir con sus trabajadores este tipo de beneficios.

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de este son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por las NIIF. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los principales tipos de ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada en la medida que los servicios son prestados o el evento que origina el ingreso ha ocurrido y son los siguientes:

Los principales tipos de ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada en la medida que los servicios son prestados o el evento que origina el ingreso ha ocurrido y son los siguientes:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

b) Otros ingresos por naturaleza

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

2.23 Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además, deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

- a) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.
- b) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

c) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

d) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta que se detallan en nota N°42. Al respecto cabe señalar que en la sesión ordinaria de directorio del 31 de mayo de 2022, se acordó la venta de determinados inmuebles de la Caja que a la fecha se encontraban clasificados en Propiedades, planta y equipos, situación por la cual al 30 de junio de 2022 fueron reclasificados en el rubro de Activos no corrientes mantenidos para su venta, de acuerdo a lo establecido en la NIIF5, estos inmuebles se presentan en la nota N°42.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.28 Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por riesgo de crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

2.29 Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título III Normas para Contabilizar Estimaciones de Deudas Incobrables y para Declarar su Incobrabilidad vigente desde el 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros cambios contables

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten períodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisiones por deterioro, continuación

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento con lo establecido en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito, vigente desde el 30 de marzo de 2023, el período de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera $\leq$ 365 días y cartera $>$ 365 días).

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación por categoría de riesgo según su tramo de provisión normativa:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 30/09/2023	Deterioro reprogramados 30/09/2023	Deterioro cartera normal 30/09/2023	Total deterioro 30/09/2023
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría “A”	0,01	0,00	1.151.459	287.639	914.866	2.353.964
Categoría “B”	0,10	0,10	411.558	269.966	342.182	1.023.706
Categoría “C”	0,16	0,16	403.990	388.807	359.477	1.152.274
Categoría “D”	0,25	0,25	441.872	503.524	407.144	1.352.540
Categoría “E”	0,33	0,33	406.595	603.594	426.213	1.436.402
Categoría “F”	0,38	0,38	518.045	576.417	525.466	1.619.928
Categoría “G”	0,42	0,42	494.961	541.572	475.942	1.512.475
Categoría “H”	0,50	0,50	2.304.068	2.581.108	2.519.274	7.404.450
	Total		6.132.548	5.752.627	5.970.564	17.855.739

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2022	Deterioro reprogramados 31/12/2022	Deterioro cartera normal 31/12/2022	Total deterioro 31/12/2022
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0,00	1.158.410	210.452	964.739	2.333.601
Categoría "B"	0,10	0,10	474.029	194.941	342.819	1.011.789
Categoría "C"	0,16	0,16	425.613	249.348	347.045	1.022.006
Categoría "D"	0,25	0,25	436.893	360.607	400.782	1.198.282
Categoría "E"	0,33	0,33	388.892	424.492	364.432	1.177.816
Categoría "F"	0,38	0,38	408.922	456.869	402.812	1.268.603
Categoría "G"	0,42	0,42	398.267	466.465	373.887	1.238.619
Categoría "H"	0,50	0,50	2.495.117	2.402.728	2.235.688	7.133.533
Total			6.186.143	4.765.902	5.432.204	16.384.249

Desde el punto de vista de la categoría de Riesgo, el índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de pérdida esperada al 30 de septiembre de 2023 es de un 109%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 30 de septiembre de 2022 (M\$16.154.954) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 30 de septiembre de 2022 presentaban morosidad inferior a un año y que al 30 de septiembre de 2023 presentaron deterioro (M\$14.784.121).

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados 30/09/2023	Deterioro reprogramados 30/09/2023	Deterioro cartera normal 30/09/2023	Total deterioro 30/09/2023
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.465.295	3.551.468	962.646	5.979.409
Categoría "B"	0,15	0,11	321.150	758.915	339.266	1.419.331
Categoría "C"	0,20	0,16	368.692	480.982	353.733	1.203.407
Categoría "D"	0,29	0,26	411.584	393.991	405.170	1.210.745
Categoría "E"	0,36	0,33	389.614	393.864	417.728	1.201.206
Categoría "F"	0,41	0,38	512.607	379.831	520.552	1.412.990
Categoría "G"	0,42	0,43	486.496	308.140	479.177	1.273.813
Categoría "H"	0,51	0,51	2.248.785	1.723.516	2.504.500	6.476.801
Total			6.204.223	7.990.707	5.982.772	20.177.702

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados 31/12/2022	Deterioro reprogramados 31/12/2022	Deterioro cartera normal 31/12/2022	Total deterioro 31/12/2022
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,02	0,00	1.538.847	3.000.383	1.021.745	5.560.975
Categoría "B"	0,14	0,11	344.741	739.358	320.868	1.404.967
Categoría "C"	0,19	0,17	390.480	462.807	342.394	1.195.681
Categoría "D"	0,27	0,26	401.420	395.903	403.335	1.200.658
Categoría "E"	0,34	0,34	365.908	243.354	361.721	970.983
Categoría "F"	0,39	0,39	393.394	278.031	401.537	1.072.962
Categoría "G"	0,42	0,42	388.736	259.340	369.519	1.017.595
Categoría "H"	0,51	0,51	2.452.061	1.464.298	2.225.548	6.141.907
Total			6.275.587	6.843.474	5.446.667	18.565.728

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito. Desde el punto de vista de la categoría de crédito, el índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de pérdida esperada al 30 de septiembre de 2023 es de un 126%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 30 de septiembre de 2022 (M\$18.150.691) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 30 de septiembre de 2022 presentaban morosidad inferior a un año y que al 30 de septiembre de 2023 presentaron una morosidad superior a un año (M\$14.414.626).

Provisiones idiosincráticas:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito de fecha 30 de marzo de 2023 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión	
		30/09/2023 M\$	31/12/2022 M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	27.361	22.897
C	0,050	81.276	97.765
D	0,100	71.404	23.255
E	0,150	90.300	71.082
Provisión adicional manual (1)		267.025	148.662
Total		537.366	363.661

(1) Corresponde a la provisión adicional idiosincrática para los saldos no cubiertos por el seguro de desgravamen.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los siguientes resultados:

Sector económico	30/09/2023		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,09%	0,14%	0,23%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,65%	9,67%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,33%	1,22%	20,55%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,62%	1,62%
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,58%	22,58%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,18%	0,18%
Construcción	0,00%	1,63%	1,63%
Enseñanza	1,54%	10,60%	12,14%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,20%	1,20%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,63%	1,63%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,96%	0,96%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,56%	7,56%
Intermediación financiera	0,00%	1,35%	1,35%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,19%	3,19%	3,38%
Pesca	0,00%	0,91%	0,91%
Servicios sociales y de salud	1,54%	1,25%	2,79%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,68%	0,68%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,94%	10,94%
Total	22,71%	77,29%	100,00%

Sector económico	31/12/2022		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,04%	0,12%	0,16%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,43%	9,45%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,80%	1,17%	20,97%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,69%	1,69%
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,32%	22,32%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,17%	0,17%
Construcción	0,00%	1,65%	1,65%
Enseñanza	1,60%	10,51%	12,11%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,20%	1,20%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,51%	1,51%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,04%	1,04%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,48%	7,48%
Intermediación financiera	0,00%	1,41%	1,41%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,18%	3,18%	3,36%
Pesca	0,00%	1,01%	1,01%
Servicios sociales y de salud	1,60%	1,21%	2,81%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,68%	0,68%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,98%	10,98%
Total	23,24%	76,76%	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, presentando para el 30 de septiembre de 2023 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento afiliado	Concentración
Sector público	16,08%
Sector privado	54,76%
Pensionado	29,16%
Total	100,00 %

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.2 Título II. Riesgo de Mercado vigente desde el 30 de marzo de 2023.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 30 de septiembre de 2023, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el corto plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en	Límite en
	M\$	M\$
Corto plazo	5.165.913	8.491.278
Largo plazo	14.672.889	97.471.923

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.3 Título III. Riesgo de Liquidez de fecha 30 de marzo de 2023, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descálces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descálce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación, se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 30 de septiembre de 2023.

Banda temporal	Banda 1 hasta 15 días	Banda 2 hasta 30 días	Banda 3 hasta 90 días	Banda 4 hasta 180 días	Banda 5 hasta 365 días
Cifras en M\$	(75.141.895)	(49.914.529)	(44.891.622)	266.243.194	280.061.236
Monto descálce autorizado	10% Fondo social	25% Fondo social	50% Fondo social	75% Fondo social	100% Fondo social
Cifras en M\$	13.343.403	33.358.508	66.717.015	100.075.523	133.434.030

El Acuerdo de Reorganización Judicial, contempla un último pago de aproximadamente MM\$305.000 que, para el cierre del 31 de marzo de 2023, pasó del largo plazo al corto plazo, puesto que su vencimiento contractual es el día 27 de marzo de 2024, debido a esta situación se ve impactada la brecha de liquidez correspondiente a las bandas número 4 y 5.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

Vencimientos de activos y pasivos

30 de septiembre de 2023

Activos	30 de septiembre de 2023					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.974.387	28.618.258	-	-	-	45.592.645
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	29.680.932	14.525.223	78.612.527	-	-	122.818.682
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	260.833	18.335	84.264	540.470	823.150	1.727.052
Deudores previsionales (neto)	20.206.987	-	-	-	-	20.206.987
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.947.337	6.385.896	6.669.187	-	-	16.002.420
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	200.434.604	-	200.434.604
Total activos	70.070.476	49.547.712	85.365.978	200.975.074	823.150	406.782.390

Pasivos	30 de septiembre de 2023					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	39.091	2.336.212	302.915.386	-	-	305.290.689
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	1.579.153	530.384	2.109.537
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.991.579	11.298.216	9.947.285	-	-	25.237.080
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	50.243	-	-	50.243
Total pasivos	4.030.670	13.634.428	312.912.914	1.579.153	530.384	332.687.549

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2022

Activos	31 de diciembre de 2022					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.180.159	29.336.627	-	-	-	42.516.786
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	26.318.191	16.855.328	71.680.147	-	-	114.853.666
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	100.618	17.956	82.001	540.913	985.936	1.727.424
Deudores previsionales (neto)	16.534.946	-	-	-	-	16.534.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.305.632	7.162.202	7.479.932	-	-	17.947.766
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	202.447.575	-	202.447.575
Total activos	59.439.546	53.372.113	79.242.080	202.988.488	985.936	396.028.163

Pasivos	31 de diciembre de 2022					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	37.559	2.385.091	9.060.404	-	-	11.483.054
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	301.609.470	818.579	302.428.049
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.468.377	9.817.283	8.643.428	-	-	21.929.088
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	61.715	-	-	61.715
Total pasivos	3.505.936	12.202.374	17.765.547	301.609.470	818.579	335.901.906

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.1 Título I. Riesgo de Operacional de fecha 30 de marzo de 2023, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., tiene por objetivo principal la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que puedan provocar consecuencias operacionales y financieras negativas en los procesos de la organización, así como también, de las oportunidades que a través de esta gestión, contribuyan al logro de los objetivos

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo operacional, continuación

La gestión de riesgo operacional para el año 2023 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como tolerados por la organización sean el resultado del equilibrio entre los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias e impactos.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de notificación y registro de pérdida por evento de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de incidentes de riesgo operacional.
- Planes de continuidad operacional para asegurar capacidad operativa continua de La Araucana C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a proveedores externos y actividades externalizadas.
- Procedimiento de evaluación y aprobación de productos o servicios nuevos y cambios importantes operativos o informáticos”.
- Procedimiento de seguimiento de planes de acción de la gestión de riesgo operacional.

5.2 Gestión del riesgo del capital

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.3 Requerimientos de capital, continuación

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \text{ -----} > 20\%$$

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2023 se presenta en el siguiente recuadro:

Conceptos	Saldo en balance
Total de patrimonio	M\$ 196.346.266
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	M\$ 467.351.150
Índice de solvencia	42,01%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.4 Estimación del valor razonable

a) Al 30 de septiembre de 2023

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	28.618.258	16.974.387	-	45.592.645
Otros activos financieros, corrientes	-	66.064	-	-	66.064
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	122.818.682	-	122.818.682
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	200.434.604	-	200.434.604
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.727.052	-	-	1.727.052
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	30.411.374	340.227.673	-	370.639.047

b) Al 31 de diciembre de 2022

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	29.336.627	13.180.159	-	42.516.786
Otros activos financieros, corrientes	-	59.851	-	-	59.851
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	114.853.666	-	114.853.666
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	202.447.575	-	202.447.575
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.727.424	-	-	1.727.424
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	-	31.123.902	330.481.400	-	361.605.302

Nota 6 Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los Estados financieros intermedios individuales y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

Propiedades, planta y equipos e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Indemnizaciones por años de servicios

El valor de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio está determinado en base a lo expuesto en la Nota 2.20.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los Estados financieros intermedios individuales.

Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Identificación y medición de deterioro activos financieros, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos, continuación

b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de este son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1. Cuadros de resultados, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, continuación

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	62.845.532	-	-	62.845.532
Gastos por intereses y reajustes	(16.192.498)	-	-	(16.192.498)
Ingreso neto por intereses y reajustes	46.653.034	-	-	46.653.034
Ingresos por comisiones	6.946.305	-	-	6.946.305
Gastos por comisiones	-	-	-	-
Ingreso neto por comisiones	6.946.305	-	-	6.946.305
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	101.999	-	-	101.999
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(18)	-	-	(18)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	101.981	-	-	101.981
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	2.303.578	2.303.578
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.246.608	-	9.161.537	10.408.145
Provisión por riesgo de crédito	(3.117.241)	-	-	(3.117.241)
Total ingreso operacional neto	51.830.687	-	11.465.115	63.295.802
Remuneraciones y gastos del personal	(21.031.407)	(41.159)	(3.426.714)	(24.499.280)
Gastos de administración	(10.998.673)	(21.525)	(1.792.049)	(12.812.247)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.142.252)	(4.192)	(349.044)	(2.495.488)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	54.819	-	(2.782.467)	(2.727.648)
Total gastos operacionales	(34.117.513)	(66.876)	(8.350.274)	(42.534.663)
Resultado operacional	17.713.174	(66.876)	3.114.841	20.761.139
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	56.672	56.672
Resultado por unidades de reajuste	15.768	-	(110.863)	(95.095)
Resultado antes de impuesto a la renta	17.728.942	(66.876)	3.060.650	20.722.716
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuadas	17.728.942	(66.876)	3.060.650	20.722.716
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	17.728.942	(66.876)	3.060.650	20.722.716
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	139.190	-	139.190
Gastos por prestaciones adicionales	-	(6.267.808)	-	(6.267.808)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(6.128.618)	-	(6.128.618)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	125.797	125.797
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	125.797	125.797
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(6.128.618)	125.797	(6.002.821)
Ganancia (pérdida)	17.728.942	(6.195.494)	3.186.447	14.719.895

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 30 de septiembre de 2022

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios no financieros	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 30 de septiembre de 2022, continuación

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
Ingresos por intereses y reajustes	50.254.435	-	-	50.254.435
Gastos por intereses y reajustes	(16.592.164)	-	-	(16.592.164)
Ingreso neto por intereses y reajustes	33.662.271	-	-	33.662.271
Ingresos por comisiones	6.618.827	-	-	6.618.827
Gastos por comisiones	-	-	-	-
Ingreso neto por comisiones	6.618.827	-	-	6.618.827
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	212.251	-	-	212.251
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	212.251	-	-	212.251
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	2.953.255	2.953.255
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.201.072	-	7.653.601	8.854.673
Provisión por riesgo de crédito	(4.971.394)	-	-	(4.971.394)
Total ingreso operacional neto	36.723.027	-	10.606.856	47.329.883
Remuneraciones y gastos del personal	(17.021.136)	(3.024)	(3.133.509)	(20.157.669)
Gastos de administración	(10.633.930)	(1.889)	(1.957.656)	(12.593.475)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.893.723)	(692)	(716.816)	(4.611.231)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(378.988)	-	(1.516.682)	(1.895.670)
Total gastos operacionales	(31.927.777)	(5.605)	(7.324.663)	(39.258.045)
Resultado operacional	4.795.250	(5.605)	3.282.193	8.071.838
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(64.649)	(64.649)
Resultado por unidades de reajuste	48.038	-	(155.427)	(107.389)
Resultado antes de impuesto a la renta	4.843.288	(5.605)	3.062.117	7.899.800
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	4.843.288	(5.605)	3.062.117	7.899.800
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(3.242)	(3.242)
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	4.843.288	(5.605)	3.058.875	7.896.558
BENEFICIOS SOCIALES				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	10.439	-	10.439
Gastos por prestaciones adicionales	-	(4.661.512)	-	(4.661.512)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(4.651.073)	-	(4.651.073)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	123.427	123.427
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	123.427	123.427
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(4.651.073)	123.427	(4.527.646)
Ganancia (pérdida)	4.843.288	(4.656.678)	3.182.302	3.368.912

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

a) Activos

Al 30 de septiembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	45.139.288	-	453.357	45.592.645
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	122.818.682	-	-	122.818.682
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.727.052	-	-	1.727.052
Deudores previsionales (neto)	15.306.516	-	4.900.471	20.206.987
Otros activos financieros, corrientes	-	-	66.064	66.064
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	1.457.437	1.457.437
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.091.146	-	12.911.274	16.002.420
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-
Inventarios	-	-	69.567	69.567
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	11.991	11.991
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	188.082.684	-	19.870.161	207.952.845
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	90.388.763	-	-	90.388.763
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	90.388.763	-	-	90.388.763
Total de activos corrientes	278.471.447	-	19.870.161	298.341.608
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	200.434.604	-	-	200.434.604
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	877.917	877.917
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	7.791.730	7.791.730
Activos intangibles distintos de la plusvalía	408.534	800	66.563	475.897
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	28.188.491	55.165	4.592.841	32.836.497
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	229.031.629	55.965	13.329.051	242.416.645
Total de activos	507.503.076	55.965	33.199.212	540.758.253

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

a) Activos, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	42.037.760	-	479.026	42.516.786
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	114.853.666	-	-	114.853.666
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.727.424	-	-	1.727.424
Deudores previsionales (neto)	12.937.366	-	3.597.580	16.534.946
Otros activos financieros, corrientes	-	-	59.851	59.851
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	1.090.552	1.090.552
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.916.927	-	15.030.839	17.947.766
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-
Inventarios	-	-	42.570	42.570
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	169.004	169.004
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	174.473.143	-	20.469.422	194.942.565
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	90.388.763	-	-	90.388.763
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	90.388.763	-	-	90.388.763
Total de activos corrientes	264.861.906	-	20.469.422	285.331.328
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	202.447.575	-	-	202.447.575
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	857.975	857.975
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	7.735.058	7.735.058
Activos intangibles distintos de la plusvalía	895.276	328	161.667	1.057.271
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	26.709.684	9.778	4.823.187	31.542.649
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	230.052.535	10.106	13.577.887	243.640.528
Total de activos	494.914.441	10.106	34.047.309	528.971.856

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 30 de septiembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	290.065.747	-	15.224.942	305.290.689
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	25.237.080	25.237.080
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	50.243	50.243
Otras provisiones corrientes	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	4.531.228	8.868	738.287	5.278.383
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	742.177	742.177
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	294.596.975	8.868	41.992.729	336.598.572
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	4.530.416	4.530.416
Total de pasivos corrientes	294.596.975	8.868	46.523.145	341.128.988
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	2.109.537	2.109.537
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	1.173.462	1.173.462
Total de pasivos no corrientes	-	-	3.282.999	3.282.999
Total pasivos	294.596.975	8.868	49.806.144	344.411.987
Patrimonio				
Fondo social	114.546.443	224.169	18.663.418	133.434.030
Ganancias acumuladas	-	-	60.250	60.250
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	48.132.091	48.132.091
Ganancia (pérdida) del ejercicio	17.728.942	(6.195.494)	3.186.447	14.719.895
Total patrimonio	132.275.385	(5.971.325)	70.042.206	196.346.266
Total de patrimonio y pasivos	426.872.360	(5.962.457)	119.848.350	540.758.253

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	7.840.566	-	3.642.488	11.483.054
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	21.929.088	21.929.088
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	61.715	61.715
Otras provisiones corrientes	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	3.463.826	1.268	625.492	4.090.586
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	1.883.038	1.883.038
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11.304.392	1.268	28.141.821	39.447.481
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	4.865.211	4.865.211
Total de pasivos corrientes	11.304.392	1.268	33.007.032	44.312.692
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	287.644.555	-	14.783.494	302.428.049
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	37.600	37.600
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	567.162	567.162
Total de pasivos no corrientes	287.644.555	-	15.388.256	303.032.811
Total pasivos	298.948.947	1.268	48.395.288	347.345.503
Patrimonio				
Fondo social	105.800.014	38.733	19.105.175	124.943.922
Ganancias acumuladas	-	-	369.268	369.268
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	48.192.323	48.192.323
Ganancia (pérdida) del ejercicio	10.232.450	(6.389.453)	4.277.843	8.120.840
Total patrimonio	116.032.464	(6.350.720)	71.944.609	181.626.353
Total de patrimonio y pasivos	414.981.411	(6.349.452)	120.339.897	528.971.856

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Conceptos	Moneda	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	287.341	190.956
Bancos (b)	CLP	16.687.046	12.989.203
Depósitos a plazo (c)	CLP	28.618.258	29.336.627
Total		45.592.645	42.516.786

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	30/09/2023
			M\$	%		M\$	M\$	M\$
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	5.100.000	5,11%	3	5.100.000	21.706	5.121.706
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	8.000.000	3,50%	3	8.000.000	23.320	8.023.320
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	15.000.000	1,59%	10	15.000.000	19.875	15.019.875
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	452.015	3,56%	20	452.015	1.342	453.357
	Total		28.552.015			28.552.015	66.243	28.618.258

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(c) Depósitos a plazo, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2022 M\$
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	10.653.264	5,32%	10	10.653.264	16.868	10.670.132
Banco BCI	Libre disposición	CLP	18.119.196	5,28%	3	18.119.196	68.273	18.187.469
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	477.203	11,84%	20	477.203	1.823	479.026
	Total		29.249.663			29.249.663	86.964	29.336.627

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

Conceptos	30/09/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Prestaciones complementarias	-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales	-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución	453.357	479.026
Cuenta de ahorro para leasing habitacional	-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora	-	-
Otros	-	-
Total	453.357	479.026

(d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 9 Colocaciones de crédito social corrientes (neto)

Los saldos de crédito social al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	30/09/2023			31/12/2022		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	100.468.964	(3.624.196)	96.844.768	94.421.059	(3.359.970)	91.061.089
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	1.713	-	1.713	2.464	(4)	2.460
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	100.470.677	(3.624.196)	96.846.481	94.423.523	(3.359.974)	91.063.549
Pensionados						
Consumo	26.045.921	(73.720)	25.972.201	23.877.997	(87.880)	23.790.117
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	26.045.921	(73.720)	25.972.201	23.877.997	(87.880)	23.790.117
Total (1) + (2)	126.516.598	(3.697.916)	122.818.682	118.301.520	(3.447.854)	114.853.666

Nota 10 Deudores previsionales (neto)

Los saldos de deudores previsionales al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Deudores previsionales	30/09/2023			31/12/2022		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo	26.310.312	(10.443.852)	15.866.460	23.166.917	(9.106.374)	14.060.543
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	6.872	(2.364)	4.508	5.184	(726)	4.458
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	26.317.184	(10.446.216)	15.870.968	23.172.101	(9.107.100)	14.065.001
Colocaciones pensionados						
Consumo	941.373	(341.458)	599.915	991.053	(357.647)	633.406
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	941.373	(341.458)	599.915	991.053	(357.647)	633.406
Deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	3.346.183	-	3.346.183	1.556.597	-	1.556.597
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.084.866	(1.813.900)	270.966	2.042.631	(1.811.550)	231.081
Deudores por extinción	5.845.829	(5.726.874)	118.955	5.216.592	(5.167.731)	48.861
Sub-Total (3)	11.276.878	(7.540.774)	3.736.104	8.815.820	(6.979.281)	1.836.539
Total (1) + (2) + (3)	38.535.435	(18.328.448)	20.206.987	32.978.974	(16.444.028)	16.534.946

El monto de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones del Compendio de Normas de esa Superintendencia, según lo dispuesto 6.4.4 en el Título IV del Libro VI. Gestión de Riesgos, ascienden al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 a M\$74.427.127 y M\$72.357.211, N° de créditos 32.669 y 31.680, respectivamente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

Concepto	Fines del mutuo		Total 30/09/2023	Fines del mutuo		Total 31/12/2022
	Bienes raíces	Refinanciamiento		Bienes raíces	Refinanciamiento	
N° de mutuos	143	-	143	120	-	120
Monto M\$ (1)	1.488.880	-	1.488.880	1.530.554	-	1.530.554
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	85.542	-	85.542	81.856	-	81.856
Monto neto (3) = (1) – (2)	1.403.338	-	1.403.338	1.448.698	-	1.448.698

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	30/09/2023			31/12/2022		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	323.714	-	323.714	278.726	-	278.726
Total	323.714	-	323.714	278.726	-	278.726

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del mutuo		Total 30/09/2023	Fines del mutuo		Total 31/12/2022
	Bienes raíces	Refinanciamiento		Bienes raíces	Refinanciamiento	
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del mutuo		Total 30/09/2023	Fines del mutuo		Total 31/12/2022
	Bienes raíces	Refinanciamiento		Bienes raíces	Refinanciamiento	
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-
Total			1.727.052			1.727.424

11.2 No corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto)

Entidad/Persona	RUT	Concepto	30/09/2023	31/12/2022
			M\$	M\$
Instituto Seguridad del Trabajo	70.015.580-3	Recaudación electrónica	-	16.519
Cámara Chilena de la Construcción	70.285.100-9	Recaudación electrónica	5.019	5.019
Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	11	22
Isapre Colmena Golden Cross	76.296.619-0	Recaudación electrónica/manual	5.220	5.220
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	185	185
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica/manual	-	13
Cía. de Seguros de Vida Confuturo S.A.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	4	-
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica	1.001	1.000
AFP Provida S.A.	76.265.736-8	Recaudación electrónica	410	89
AFP Cuprum S.A.	76.240.079-0	Recaudación electrónica	903	903
Cía. de Seguros Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	83	81
Grupo Especializado de Asistencia de Chile S.A.	76.868.500-2	Recaudación electrónica	6.461	-
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	30	31
Isapre Nueva Mas Vida S.A.	96.504.160-5	Recaudación electrónica/manual	209	204
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica	497	333
Sub-total			20.033	29.619
Provisión incobrabilidad (c)			(20.014)	(9.844)
Total (a)			19	19.775

b) Deudores varios

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Cuenta corriente del personal	229.918	234.077
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	3.181.896	6.776.879
Cuentas y documentos por cobrar (2)	1.466.980	1.135.659
Deudores por subsidios de incapacidad laboral (3)	6.661.278	5.525.641
Deudores varios (4)	4.076.033	3.718.449
Deudores varios por crédito	14.415.442	14.458.796
Fondo fijo	15.851	16.341
Sub-total	30.047.398	31.865.842
Provisión incobrabilidad (c)	(14.044.997)	(13.937.851)
Total (b)	16.002.401	17.927.991
Total (a+b)	16.002.420	17.947.766

- (1) La disminución de este ítem se explica principalmente por los menores déficit que registran los fondos nacionales durante el tercer trimestre del año.
- (2) El aumento de este ítem obedece en gran medida a los menores pagos registrados por parte de clientes en los meses de mayo y junio de 2023.
- (3) El incremento de este ítem está determinado por un mayor número de licencias médicas procesadas durante el tercer trimestre de 2023.
- (4) La variación de este ítem esta dado entre otros, por mayores pagos en anticipo de proveedores, deudas de empresas por cotización electrónica y por pagos duplicados de licencias médicas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

c) Provisión incobrabilidad

Las provisiones de incobrabilidad corresponden a los siguientes ítems:

Provisión incobrabilidad	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Cuentas y documentos por cobrar	(167.796)	(80.976)
Deudores varios (1)	(2.380.869)	(2.168.752)
Deudores varios por crédito	(11.496.332)	(11.688.123)
Total	(14.044.997)	(13.937.851)

(1) El incremento de este ítem se debe a un mayor calculo en la provisión de incobrabilidad.

Nota 13 Otros activos financieros

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	66.064	59.851
Total	66.064	59.851

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Nota 14 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la inversión en sociedades es la siguiente:

Sociedad	30/09/2023			30/09/2023			31/12/2022		
	Participación %		Inversión M\$	Participación %		Inversión M\$	Participación %		Inversión M\$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Pehuén SpA	100,00%	0,00%	7.791.730	100,00%	0,00%	56.672	100,00%	0,00%	7.735.058
Total			7.791.730			56.672			7.735.058

b) El movimiento de la inversión en sociedades al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Valor libro inicial	7.735.058	7.945.885
Participación sobre resultados	56.672	(210.827)
Total	7.791.730	7.735.058

c) Al 30 de septiembre de 2023, no se presentan indicios de deterioro en la inversión en esta sociedad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Formularios	19.639	17.592
Insumos computacionales	11.860	13.652
Artículos de marketing	27.396	2.044
Otros	10.672	9.282
Total	69.567	42.570

Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24)

a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/09/2023	31/12/2022	30/09/2023	31/12/2022
96.635.520-4	Pehuén SpA	Chile	Peso Chileno	100,00%	100,00%	-	-

b) Saldos pendientes

Los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro, las cuales son efectuadas en condiciones similares a las que tendría un tercero, en cuanto a precio y condiciones.

Condiciones de los saldos con empresas relacionadas

- (i) Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.
- (ii) Las cuentas por pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo por cobrar a empresas relacionadas no presenta movimientos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar a empresas relacionadas, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No corrientes	
						30/09/2023	31/12/2022	30/09/2023	31/12/2022
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.635.520-4	Pehuén SpA	Asociada	Pesos	30 días	(ii)	50.243	61.715	-	-
Total						50.243	61.715	-	-

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/09/2023		31/12/2022	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.635.520-4	Pehuén SpA	Asociada	Pago de servicios venta	11.647	-	13.406	-
96.635.520-4	Pehuén SpA	Asociada	Pago de servicios compra	676.214	-	764.860	-
96.635.520-4	Pehuén SpA	Asociada	Facturación compra	558.606	(558.606)	534.332	(534.332)
96.635.520-4	Pehuén SpA	Asociada	Facturación ventas	9.150	9.150	11.928	11.928
Total				1.255.617	(549.456)	1.324.526	(522.404)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24), continuación

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

Concepto	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	1.244.295	987.658
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	458.704	403.054
Total	1.702.999	1.390.712

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Nota 17 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	30/09/2023			31/12/2022
			Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	31.802.728	(31.326.831)	475.897	1.057.271
Total			31.802.728	(31.326.831)	475.897	1.057.271

b) El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Concepto	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2023	32.031.890	-	-	-	32.031.890
Adquisiciones	15.812	-	-	-	15.812
Reclasificación PPE	(244.974)	-	-	-	(244.974)
Saldo bruto al 30/09/2023	31.802.728	-	-	-	31.802.728
Amortización acumulada	(30.974.619)	-	-	-	(30.974.619)
Amortización del período	(352.212)	-	-	-	(352.212)
Amortización acumulada al 30/09/2023	(31.326.831)	-	-	-	(31.326.831)
Saldo neto al 30/09/2023	475.897	-	-	-	475.897

Concepto	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2022	32.159.646	-	-	-	32.159.646
Adquisiciones	1.943.754	-	-	-	1.943.754
Reclasificación PPE	(2.071.510)	-	-	-	(2.071.510)
Saldo bruto al 31/12/2022	32.031.890	-	-	-	32.031.890
Amortización acumulada	(28.296.736)	-	-	-	(28.296.736)
Amortización del período	(2.677.883)	-	-	-	(2.677.883)
Amortización acumulada al 31/12/2022	(30.974.619)	-	-	-	(30.974.619)
Saldo neto al 31/12/2022	1.057.271	-	-	-	1.057.271

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 18 Propiedades, planta y equipos

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, a valores netos y brutos es la siguiente:

Conceptos	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	30/09/2023 M\$
Saldos al 01/01/2023	9.387.857	24.585.954	6.109.832	3.247.779	8.658.989	51.990.411
Adiciones	2.065.336	-	69.312	35.484	70.406	2.240.538
Adiciones NIIF 16	-	851.545	-	-	-	851.545
Reajustes NIIF 16	46.198	89.274	-	-	-	135.472
Retiros/Bajas	-	(214.269)	(70.558)	(49.398)	(167.690)	(501.915)
Trasposos PPE	(1.154.714)	-	130.229	560.367	464.118	-
Reclasificación intangible	-	-	-	-	244.974	244.974
Saldo bruto al 30/09/2023	10.344.677	25.312.504	6.238.815	3.794.232	9.270.797	54.961.025
Depreciaciones acumuladas	-	(6.577.837)	(5.338.350)	(2.571.482)	(5.960.093)	(20.447.762)
Depreciación del ejercicio	-	(102.157)	(144.648)	(59.896)	(482.787)	(789.488)
Depreciación superávit	-	(55.706)	-	(4.526)	-	(60.232)
Depreciación NIIF 16	-	(1.293.556)	-	-	-	(1.293.556)
Retiros/Bajas	-	208.095	58.385	43.729	156.301	466.510
Depr. acum. al 30/09/2023	-	(7.821.161)	(5.424.613)	(2.592.175)	(6.286.579)	(22.124.528)
Saldo neto al 30/09/2023	10.344.677	17.491.343	814.202	1.202.057	2.984.218	32.836.497

Conceptos	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	31/12/2022 M\$
Saldos al 01/01/2022	34.050.931	76.065.022	5.962.632	7.799.485	6.786.689	130.664.759
Adiciones	116.971	-	185.363	48.241	9.925	360.500
Reajustes NIIF 16	202.684	1.229.823	-	-	-	1.432.507
Retiros/Bajas	-	(547.334)	(40.216)	(18.789)	(207.082)	(813.421)
Reclasificación intangible	-	-	2.053	-	2.069.457	2.071.510
Trasposos PPE	1.197.136	(1.236.261)	-	39.125	-	-
Trasposos ANCMVP (1)	(26.179.865)	(50.925.296)	-	(4.620.283)	-	(81.725.444)
Saldo bruto al 31/12/2022	9.387.857	24.585.954	6.109.832	3.247.779	8.658.989	51.990.411
Depreciaciones acumuladas	-	(6.397.648)	(5.170.376)	(4.968.916)	(5.552.895)	(22.089.835)
Depreciación del ejercicio	-	(272.763)	(195.854)	(144.696)	(611.996)	(1.225.309)
Depreciación superávit	-	(225.156)	-	(9.467)	-	(234.623)
Baja depreciación superávit MPV	-	362.115	-	8.237	-	370.352
Depreciación NIIF 16	-	(1.801.582)	-	-	-	(1.801.582)
Retiros/Bajas	-	313.652	27.880	18.483	204.798	564.813
Trasposos ANCMVP (1)	-	1.443.545	-	2.524.877	-	3.968.422
Depr. acum. al 31/12/2022	-	(6.577.837)	(5.338.350)	(2.571.482)	(5.960.093)	(20.447.762)
Saldo neto al 31/12/2022	9.387.857	18.008.117	771.482	676.297	2.698.896	31.542.649

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 18 Propiedades, planta y equipos, continuación

(a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, a valores netos y brutos es la siguiente, continuación:

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Período	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30/09/2023	-	(7.821.161)	(5.424.613)	(2.592.175)	(6.286.579)	(22.124.528)
31/12/2022	-	(6.577.837)	(5.338.350)	(2.571.482)	(5.960.093)	(20.447.762)

Las nuevas propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arrendamientos con derecho de uso (NIIF 16). La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente forma.

Período	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
30/09/2023	716.533	1.037.081	-	1.753.614
31/12/2022	1.857.394	411.548	-	2.268.942

(c) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arrendamientos.

Pagos futuros de contrato de arrendamiento con instituciones financieras:

Período	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
30/09/2023	413.091	1.579.153	530.384	2.522.628
31/12/2022	405.205	1.522.712	818.579	2.746.496

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arrendamientos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascienden a M\$8.839.711 y M\$9.173.407 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

(d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

Conceptos	30/09/2023			31/12/2022		
	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

a) Impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría, ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 27%)	-	-
Provisión 35% impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	5.302	164.772
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	-	-
Otros	6.689	4.232
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	11.991	169.004

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre la base fiscal y la contable son de carácter permanentes.

c) Resultado por impuestos

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no ha contabilizado impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente debido a su régimen tributario.

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido tasa de impuesto efectiva por poseer pérdidas tributarias.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 20 Colocaciones de crédito social no corrientes (neto)

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	30/09/2023			31/12/2022		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	133.593.930	(6.094.421)	127.499.509	139.215.176	(5.849.441)	133.365.735
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	3.881	(76)	3.805	7.121	(506)	6.615
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (1)	133.597.811	(6.094.497)	127.503.314	139.222.297	(5.849.947)	133.372.350
Pensionados						
Consumo	73.066.271	(134.981)	72.931.290	69.242.066	(166.841)	69.075.225
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-Total (2)	73.066.271	(134.981)	72.931.290	69.242.066	(166.841)	69.075.225
Total (1) + (2)	206.664.082	(6.229.478)	200.434.604	208.464.363	(6.016.788)	202.447.575

Nota 21 Otros activos no financieros

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Arriendo anticipado	4.098	4.098
Gastos anticipados (1)	1.384.831	960.032
Boletas de garantías	18.380	6.116
Gastos anticipados ARJ	50.128	120.306
Total	1.457.437	1.090.552

(1) La variación de este ítem obedece a la activación de pagos por beneficios al personal y licencias de SAP que serán consumidas durante el presente ejercicio.

21.2 No corrientes

Concepto	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Garantías de arriendo	221.557	172.863
Remodelación edificios arrendados	22.945	51.442
Inversión en otras sociedades	3.873	3.873
Gastos anticipados ARJ	-	30.076
Gastos anticipados	629.542	599.721
Total	877.917	857.975

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 22 Pasivos por mutuos hipotecarios endosables

22.1 Corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables por pagar.

22.2 No corrientes

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

Nota 23 Otros pasivos financieros

El detalle de esta cuenta al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

a) Corrientes

Otros pasivos financieros	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (1)	63.950.519	5.175.116
Obligaciones con instituciones públicas	335.856	7.400
Obligaciones con el público (1)	240.591.223	5.895.333
Obligaciones por leasing	413.091	405.205
Total (2)	305.290.689	11.483.054

b) No corrientes

Otros pasivos financieros	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (1)	-	60.737.507
Obligaciones con instituciones públicas	-	333.863
Obligaciones con el público (1)	-	239.015.388
Obligaciones por leasing	2.109.537	2.341.291
Total (2)	2.109.537	302.428.049

- (1) Con fecha 20 de marzo y 12 de agosto de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., (“DCV”), procedió al “Canje” o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F y G (los “Bonos Serie F” y “Bonos Serie G”) emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A al E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y 11 de agosto de 2020, y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “acuerdo”). La variación del no corriente en estos ítems se debe al canje que realizaron algunos bancos acreedores por bonos, el objetivo del canje es agrupar a los acreedores en un mismo instrumento, que en su contrato de emisión contenga todas las condiciones del ARJ. Además, permite a los que tienen pagarés convertirlo en un instrumento transable. Las condiciones de los bonos son idénticas a las del ARJ.

Como resultado del referido proceso de Canje, se informa lo siguiente:

- i) Respecto de los bonos Serie F, emitidos por un total de M\$280.160.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$251.830.000, lo que representa un 90% del monto emitido; y
 - ii) Respecto de los bonos serie G, emitidos por un total de M\$73.350.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$23.740.000, lo que representa un 32% del monto emitido.
- (2) La variación que se da entre los Otros pasivos corrientes y no corrientes obedece a que la porción de la deuda del largo plazo o paso al corto plazo en el presente ejercicio.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Banco Scotiabank	CLP	36.277.864	1.714.143
Banco BICE	CLP	2.837.771	151.892
Banco Crédito e Inversiones	CLP	17.267.953	380.481
Banco Estado	CLP	7.521.122	2.927.592
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	6.279	139
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	4.706	104
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	4.711	104
Euroamérica	CLP	7.246	157
Larraín Vial Asset Management	CLP	7.844	161
Larraín Vial Activos S.A.	CLP	7.300	172
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	437	10
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	7.286	161
Total		63.950.519	5.175.116

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	335.856	7.400
Total		335.856	7.400

c) Obligaciones con el público

Tipo de instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Bono Corporativo	CLP	240.591.223	5.895.333
Total		240.591.223	5.895.333

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	364.703	345.092
Banco de Chile	UF	48.388	60.113
Total		413.091	405.205

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.2 No corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Banco BICE	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	5.942
Banco BICE	CLP	-	-	-	-	-	6,00%	-	2.792.750
Banco Estado	CLP	-	-	-	-	-	6,00%	-	4.892.898
Banco Scotiabank	CLP	-	-	-	-	-	6,00%	-	25.241.664
Banco Scotiabank	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	10.593.251
Banco Crédito e Inversiones	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	17.165.462
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	6.242
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	4.678
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	4.683
Euroamérica	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	7.206
Larraín Vial Asset Management	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	7.257
Larraín Vial Activos S.A.	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	7.797
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	434
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	7.243
Total		-	-	-	-	-		-	60.737.507

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	333.863
Total		-	-	-	-	-		-	333.863

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.2 No corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2023	31/12/2022
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Bono corporativo	Serie F	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	220.447.890
Bono corporativo	Serie G	CLP	-	-	-	-	-	7,75%	-	18.567.498
Total			-	-	-	-	-		-	239.015.388

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	245.367	253.891	534.549	329.104	-	2,90%	1.362.911	1.495.254
Banco Crédito e Inversiones	UF	128.559	133.611	283.176	201.280	-	3,20%	746.626	814.649
Banco de Chile	UF	-	-	-	-	-	5,50%	-	31.388
Total		373.926	387.502	817.725	530.384	-		2.109.537	2.341.291

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

Condiciones financieras del acuerdo de reorganización judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

A partir del 30 de diciembre de 2017 comenzó a regir la Segunda Fase del ARJ y tiene las siguientes características. Los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se considera una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos ("Tramo 1" y "Tramo 2").

i) Tramo 1:

Con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

ii) Tramo 2:

Con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del año 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Acreedores crédito	786.289	789.992
Acreedores compañía de seguros (1)	478.429	136.616
Acreedores familia protegida	107.969	108.902
Acreedores intermediación	237.923	233.617
Acreedores por extinción	123.307	124.441
Acreedores seguro de cesantía	747.298	690.599
Acreedores siniestros y extinción	1.519	84.279
Acreedores varios (2)	431.354	172.457
Beneficios por pagar (3)	2.710.601	2.486.705
Bienestar y sindicato	95.828	92.471
Cheques caducos	120.523	120.709
Cotización pensionados	104.716	83.222
Cotizaciones y cuenta corriente (4)	3.618.007	1.937.739
Cuentas por pagar afiliado por seguros	19.391	24.701
Cuentas por pagar a fondos nacionales (5)	1.902.277	1.133.144
Fondos comunes de terceros	830.822	918.121
Impuestos por pagar	304.776	269.152
Pagos en exceso crédito	436.806	472.703
Prestaciones complementarias	194.318	163.569
Proveedores	2.260.358	2.318.580
Provisiones de gastos de administración (6)	2.362.944	1.660.711
Recaudaciones por cuenta de terceros (7)	2.884.320	2.304.193
Remuneraciones y retenciones (8)	4.477.305	5.602.465
Total	25.237.080	21.929.088

- (1) El aumento de este rubro se debe a la provisión del 30% del IVA correspondiente al seguro de desgravamen que será pagado al cierre del año 2023.
- (2) La variación de este ítem se explica en gran medida por el reconocimiento del pago anual de las contribuciones.
- (3) Su aumento está determinado por un mayor número de licencias médicas devengados durante el tercer trimestre de 2023.
- (4) El incremento de este rubro se explica por el aumento en el porcentaje de las cotizaciones a las Cajas, lo que ha repercutido en mayores montos a pagar por cotizaciones declaradas y no pagadas, según lo establecido en la ley 17.322.
- (5) Su variación está dada exclusivamente por mayores excedentes registrados en el Fondo SIL y Maternal durante el penúltimo trimestre de 2023.
- (6) El incremento de este rubro esta dado, entre otros, por mayores provisiones de demandas en juicios laborales, fondos concursables, servicios de auditoría y gastos por licenciamientos de SAP.
- (7) El aumento de este ítem se debe a la mayor recaudación de cotizaciones de empresas no afiliadas y pagos fuera de plazo que se regularizan el mes siguiente vía Previred.
- (8) La baja de este rubro se explica en gran medida por menores cotizaciones previsionales retenidas en el proceso de licencias médicas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

b) Pagos en exceso publicados

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	472.703	409.862	396.186	486.379
II Trimestre	486.379	387.687	394.606	479.460
III Trimestre	479.460	402.720	445.374	436.806
IV Trimestre	436.806	-	-	-

c) Pagos en exceso generados

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	-	-	-	-
II Trimestre	-	-	-	-
III Trimestre	-	-	-	-
IV Trimestre	-	-	-	-

Nota 25 Provisiones por crédito social

Al 30 de septiembre de 2023

Conceptos	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(19.744.562)	(417.907)	-	(20.162.469)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(2.440)	-	-	(2.440)
Mutuos hipotecarios endosables	(85.542)	-	-	-	(85.542)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(85.542)	(19.747.002)	(417.907)	-	(20.250.451)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(550.159)	-	-	(550.159)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(550.159)	-	-	(550.159)
Total	(85.542)	(20.297.161)	(417.907)	-	(20.800.610)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 25 Provisiones por crédito social, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Conceptos	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)					
Consumo	-	(17.952.124)	(363.661)	-	(18.315.785)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(1.236)	-	-	(1.236)
Mutuos hipotecarios endosables	(81.856)	-	-	-	(81.856)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	(81.856)	(17.953.360)	(363.661)	-	(18.398.877)
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	(612.368)	-	-	(612.368)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	(612.368)	-	-	(612.368)
Total	(81.856)	(18.565.728)	(363.661)	-	(19.011.245)

Nota 26 Otros pasivos no financieros

Conceptos	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos operación leaseback	25.644	25.644	136.381	155.614
Obligaciones por arriendos (1)	716.533	1.857.394	1.037.081	411.548
Totales	742.177	1.883.038	1.173.462	567.162

(1) La baja se explica por las amortizaciones realizadas durante el período 2023.

Nota 27 Otras provisiones

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo en otras provisiones.

Nota 28 Ingresos ordinarios

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 29 Ingresos por intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los ingresos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	30/09/2023			30/09/2022		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo (1)	62.846.706	-	62.846.706	50.260.814	-	50.260.814
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(1.174)	-	(1.174)	(6.379)	-	(6.379)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Total	62.845.532	-	62.845.532	50.254.435	-	50.254.435

(1) El mayor ingreso por intereses respecto al período anterior obedece al incremento experimentado en la cartera de crédito a partir del segundo semestre de 2022 en adelante, además del mejor comportamiento de la morosidad.

Nota 30 Gastos por intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los gastos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	30/09/2023			30/09/2022		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios	(2.575.980)	-	(2.575.980)	(2.666.417)	-	(2.666.417)
Bonos corporativos (1)	(13.596.588)	-	(13.596.588)	(13.905.406)	-	(13.905.406)
Bonos securitizados	-	-	-	-	-	-
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(19.930)	-	(19.930)	(20.341)	-	(20.341)
Total	(16.192.498)	-	(16.192.498)	(16.592.164)	-	(16.592.164)

(1) La disminución respecto al periodo anterior se debe a las amortizaciones de capital realizadas en los últimos trimestres.

Nota 31 Prestaciones adicionales

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Trabajadores		
Beneficios en salud	-	-
Recreación y turismo	-	303
Eventos	53.351	2.462
Cursos y talleres	20	5
Subtotal	53.371	2.770
Pensionados		
Recreación y turismo	77.968	4.789
Eventos	531	968
Cursos y talleres	7.320	1.912
Subtotal	85.819	7.669
Total	139.190	10.439

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 31 Prestaciones adicionales, continuación

b) Egresos

Tipo de beneficio	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
<u>Trabajadores</u>		
<u>Beneficios en dinero (a)</u>		
Natalidad	(122.913)	(101.199)
Educación y capacitación (1)	(1.194.290)	(677.146)
Fallecimiento	(43.130)	(38.540)
Nupcialidad (2)	(536.286)	(437.855)
Salud (2)	(216.068)	(103.654)
<u>Programas sociales (b)</u>		
Fondo solidario	(64.830)	(4.580)
Beneficios en salud (3)	(463.422)	(138.233)
Recreación y turismo (4)	(470.625)	(235.947)
Otros (4)	(600.919)	(331.880)
Subtotal	(3.712.483)	(2.069.034)
<u>Pensionados</u>		
<u>Beneficios en dinero (a)</u>		
Natalidad	(126)	(63)
Educación y capacitación	(17.715)	(28.546)
Fallecimiento	(259.130)	(228.210)
Nupcialidad	(235.972)	(167.763)
Salud (5)	(350.107)	(482.600)
<u>Programas sociales (b)</u>		
Fondo solidario	(2.800)	(1.940)
Beneficios en salud (6)	(709.529)	(1.280.613)
Eventos sociales y culturales (7)	(346.580)	(24.805)
Recreación y turismo (4)	(415.668)	(272.748)
Otros (4)	(217.698)	(105.190)
Subtotal	(2.555.325)	(2.592.478)
Total	(6.267.808)	(4.661.512)

- (1) El aumento de este ítem obedece a una mayor cobertura del programa Beca de estudio respecto del período anterior.
- (2) El incremento de estos ítems está dado por una mayor demanda en nupcialidades y beneficios de reembolsos médicos.
- (3) La variación de este rubro está determinado por un mayor número de programas preventivos de salud realizados a nivel nacional.
- (4) El aumento de estos ítems se debe en gran medida al incremento en las actividades de esparcimiento realizadas durante el tercer trimestre de 2023.
- (5) La disminución que presenta este ítem es por una menor demanda en el uso de reembolsos de consultas médicas de pensionados.
- (6) La baja de este ítem obedece a una menor demanda en servicios de prestaciones dentales otorgadas por "Uno Salud Dental".
- (7) El aumento de este rubro está dado por mayores desembolsos en eventos masivos asociados a la población de afiliados pensionados y su grupo familiar.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	30/09/2023		30/09/2022	
	Nº Operaciones	M\$	Nº Operaciones	M\$
Comisión seguros (1)	85.324	6.946.305	93.383	6.618.827
Total	85.324	6.946.305	93.383	6.618.827

b) Gastos

Concepto	30/09/2023		30/09/2022	
	Nº Operaciones	M\$	Nº Operaciones	M\$
Comisión colocación empresas relacionadas	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

(1) El aumento en los ingresos por comisiones de seguros se debe al incremento experimentado en la cartera de créditos a partir del segundo semestre de 2022.

Nota 33 Provisión por riesgo de crédito

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, de la provisión por riesgo de crédito son los siguientes:

Conceptos	30/09/2023			30/09/2022		
	Generada en el período	Reversada en el período	Total	Generada en el período	Reversada en el período	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo (1)	(7.799.716)	4.747.308	(3.052.408)	(9.968.667)	5.031.346	(4.937.321)
Fines educacionales	(5.804)	-	(5.804)	(27.412)	-	(27.412)
Mutuos hipotecarios endosables	(3.686)	-	(3.686)	(3.874)	-	(3.874)
Idiosincrático	(55.343)	-	(55.343)	(2.787)	-	(2.787)
Total	(7.864.549)	4.747.308	(3.117.241)	(10.002.740)	5.031.346	(4.971.394)

(1) La baja en el deterioro por riesgo de crédito se produce por una mejora en el comportamiento de la morosidad de la cartera.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 34 Otros ingresos y gastos operacionales

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, de otros ingresos y gastos operacionales son los siguientes:

a) Otros ingresos operacionales

Concepto	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Aportes pensionados (1)	6.103.278	5.399.924
Comisión prepago crédito (2)	1.225.790	1.110.191
Ingresos por servicios (3)	2.042.689	1.592.275
Gravámenes de extinción	184.642	89.374
Gravámenes por recuperación de créditos castigados	258	852
Comisiones administración fondos nacionales	384.161	405.635
Convenio recaudación	-	70.132
Reintegro gastos protesto	13.681	3.379
Comisión mantención cuentas leasing	27.583	29.973
Amortización leaseback	20.559	19.897
Alianza estratégica seguros Sura (4)	375.687	131.925
Ingreso riesgo operacional	29.817	1.116
Total	10.408.145	8.854.673

- (1) La variación de este ítem está dada por el aumento de la Pensión garantizada universal (PGU).
- (2) El incremento de este ítem obedece a que durante el periodo 2023, se han generado comisiones por un valor promedio más alto que el período anterior.
- (3) El aumento de este ítem se explica en gran medida por los contratos de arrendamientos y el reconocimiento de mayores ingresos por la depuración efectuada en las conciliaciones bancarias.
- (4) La variación de este ítem se genera por el pago anual recibido de parte de Sura por el cumplimiento de las metas establecidas en el acuerdo marco en la alianza estratégica existente entre ambas partes.

b) Otros gastos operacionales

Concepto	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Cuotas sociales	(69.551)	(63.274)
Estimación créditos judiciales sin pagaré	7.244	10.640
Estimación cuentas por cobrar (1)	(662.000)	513.936
Estimación cuentas seguros por cobrar (2)	47.575	(389.628)
Estimación deudores cotización electrónica	1.245	1.216
Estimación deudores gastos por crédito	1.540	2.313
Estimación fondos nacionales (3)	(139.988)	(18.090)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(461)	(275)
Gasto riesgo operacional	(20.063)	(52.313)
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(192.438)	(185.821)
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(42.549)	(18.193)
Incobrabilidad operacional de crédito	(291.556)	(274.887)
Intereses arrendamiento financiero	(1.161.440)	(1.202.954)
Intereses financiamiento activo fijo	(198.844)	(208.075)
Otros	(6.362)	(10.265)
Total	(2.727.648)	(1.895.670)

- (1) El aumento de esta estimación obedece a que durante el primer semestre de 2023, se ha ejecutado la extinción de deudas de las Corporaciones Municipales de Lumaco, Quillón y Quinchao, en tanto, en el período anterior por este concepto hubo recuperaciones las que permitieron liberar provisiones.
- (2) La variación de este ítem se explica por la liberación de la provisión de seguros por cobrar, los cuales estaban provisionados en un 100% dado sus prepagos y reprogramaciones.
- (3) El incremento de esta estimación se debe a un aumento en reparos por rendiciones de Fondos Nacionales.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 35 Remuneraciones y gastos del personal

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, de remuneraciones y gastos del personal son los siguientes:

Conceptos	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal (1)	(12.290.865)	(10.447.273)
Bonos o gratificaciones (2)	(6.661.066)	(5.002.675)
Indemnización por años de servicio	(980.355)	(1.062.176)
Gastos de capacitación (3)	(171.426)	(65.169)
Gasto de colación y movilización (4)	(1.633.862)	(1.467.849)
Otros aportes seguro cesantía, bienestar y otros (4)	(1.130.674)	(984.776)
Feriado legal	(25.844)	(19.904)
Gastos proceso negociación colectiva	(431.605)	(431.605)
Otros gastos de personal (5)	(1.173.583)	(676.242)
Total	(24.499.280)	(20.157.669)

- (1) El incremento de este ítem se debe en gran medida a la incorporación del Call Center como parte del personal de la Caja y al reajuste de las rentas experimentada por el IPC.
- (2) La diferencia respecto del período anterior se explica en gran medida por la gratificación voluntaria dado el mayor excedente alcanzado a la fecha, además de mayores pagos en aguinaldos, bono enseñanza superior y provisión de vacaciones, todos estos contempladas en el contrato colectivo.
- (3) El aumento de este ítem obedece al plan de capacitación para los colaboradores de la Caja durante el segundo semestre del año.
- (4) El incremento de estos ítems se debe en gran medida a la incorporación del Call Center como parte del personal de la Caja.
- (5) El aumento del gasto respecto del período anterior está determinado por mayores pagos en semana corrida, dado el incremento en el pago de comisiones por las colocaciones de crédito social.

Nota 36 Gastos de administración

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, de gastos de administración son los siguientes:

Conceptos	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Materiales	(164.471)	(241.208)
Servicios generales (1)	(3.073.664)	(4.723.131)
Computación (2)	(3.725.308)	(2.671.339)
Asesorías	(336.965)	(321.915)
Mantenimiento y reparación	(633.338)	(625.450)
Consumos básicos (3)	(1.084.585)	(917.541)
Otros gastos del directorio	(458.704)	(403.054)
Publicidad y propaganda (4)	(1.169.754)	(798.799)
Impuestos, contribuciones y aportes (5)	(686.056)	(541.294)
Arriendos	(83.645)	(87.632)
Castigo de activo fijo	(30.265)	(1.347)
Gastos alimentación, casino y alojamiento (6)	(330.298)	(127.032)
Gastos notariales	(4.673)	(24.404)
Gastos acuerdo de reestructuración	(100.255)	(167.442)
Digitalización licencias médicas	(552.333)	(453.894)
Gastos administración crédito	(9.370)	3.251
Gastos de cobranza (7)	(368.563)	(491.244)
Total	(12.812.247)	(12.593.475)

- (1) La baja de este rubro obedece en gran medida al menor gasto en Call Center, servicio que hasta septiembre de 2022 estaba externalizado.
- (2) El incremento de este ítem se explica por mayores gastos en mantenimiento de software y TI producto de actualizaciones tecnológicas.
- (3) La variación de este ítem obedece a un incremento estacional de los consumos básicos de las sucursales.
- (4) El incremento de este ítem se debe a mayores campañas publicitarias realizadas respecto del período anterior.
- (5) El mayor gasto en este ítem está determinado en gran medida por una mayor sobre tasa soportado durante el periodo en el pago de contribuciones.
- (6) El incremento de este ítem está dado por un aumento en las gestiones efectuadas por visitas a empresas y por comisión de servicios del personal a nivel nacional.
- (7) La variación de este ítem obedece a menores acciones de cobranza efectuadas durante el periodo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 37 (Aumento) disminución en colocaciones de crédito social

Origen de los ingresos	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Consumo	(5.955.602)	(39.728.985)
Fines educacionales	3.557	201
Mutuos hipotecarios endosables	372	(55.536)
Total	(5.951.673)	(39.784.320)

Nota 38 Prestaciones adicionales y complementarias y otros

Conceptos	30/09/2023		30/09/2022	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones adicionales	60.654	(2.965.470)	10.446	(2.256.102)
Prestaciones complementarias	4.945.668	(4.968.520)	7.442.513	(7.467.988)
Total	5.006.322	(7.933.990)	7.452.959	(9.724.090)
Neto		(2.927.668)		(2.271.131)

Nota 39 Contingencias y compromisos

a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por despido injustificado y demanda solidaria, interpuesto por Julia Correa Manríquez, Rol O-576-2021, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Marcelo Troncoso Castillo, Rol O-74-2022, 1° Juzgado de letras de San Carlos.
- Demanda por despido improcedente, recargos e indemnizaciones, interpuesto por Santiago Rosso Zamora, Rol O-1333-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cumplimiento de obligación colectiva y pago a trabajadores, interpuesto por el Sindicato, Rol O-1881-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por Manuel López Cabrera, Rol O-3266-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por David Zulueta Rodríguez, Rol O-3428-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por Isaías Garrido Pedreros y Osvaldo Uchoa Villareal, Rol O-3600-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y cobro prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por Marina Almonacid Quijón, Pamela Aracena Herreros, Alexis Bascuñán Gutiérrez, Pablo Castillo Sierra, Ivonne Díaz Álvarez, César Díaz Olivares, María Díaz Ortega, Cristina Díaz Saldivia, Isaac Fernández Calderón, Dante Garrido Villagra, Drina Gómez Mandiola, Alejandra Ibarra González, Aída Martínez Malla, Miriam Moraga Álvarez, Karina Navarrete Carriel, Fabiola Oñate Rojas y Cynthia Castañeda Torres, Rol T-1212-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por tutela laboral y cobro prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por Claudia Ocaranza Fernández, Erika Recabarren Castro, Pamela Rojas Segovia, Paz Salazar Fairlie, Nathalie Sánchez Durán, Cristian Sazo Muñoz, Claudio Torres Calderón, Laura Torres Quezada, Mónica Valdivia González, Carmen Valenzuela Miranda, Lorena Vásquez Aldana, Fanny Vásquez Sánchez, Claudio Vega Albarracín, Silvia Carvajal Aguirre, Belén Poblete Arteaga, Gustavo Vega Alban, Margarita Nikiforos Medel, Yarela Villarroel Gutiérrez, Edelmira Ibacache Cortés y Fabián Valdés Rojas, Rol T-1293-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Álvaro Domínguez Díaz, Rol T-1789-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Marianella Plaza Serrano, Rol T-1759-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido indirecto y cobro de prestaciones laborales, interpuesto por Ana María Zárate Muñoz, Rol O-1079-2023, Juzgado de letras del trabajo de Concepción.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Carolina Gonzalez Arriagada, Rol T-2086-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

b) Juicios iniciados por la institución

- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RUC 1310035179-4 RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado-falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RUC 1300617484-6 RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, RUC 1910025543-2, RIT 5845-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiroz Godoy y contra quienes resulten responsables, RUC 1910028135-2 RIT 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, RUC 1910059980-8 RIT 11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de José Calfileo Gallegos y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003251-9 RIT 437-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Víctor Catrín Caniuqueo y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002150-9 RIT 290-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Marcelo Labarca Cuevas y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002151-7 RIT 246-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Juan Riquelme Navarro y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003257-8 RIT 378-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Jorge Curihuinca Melipan y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003241-1 RIT 530-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Andrés Quezada Quezada y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003263-2 RIT 718-2021, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Hernán Pereira Canales y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003258-6 RIT 422-2021, Juzgado de Garantía de Rancagua.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Vanessa Estévez Neder, RUC 2210010010-3 RIT 85-2022, Juzgado de Garantía de Vicuña.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Francisca Cárcamo Oñate, RUC 2210010014-6 RIT 285-2022, Juzgado de Garantía de La Calera.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Rosa Díaz Salinas, RUC 2210010013-8 RIT 430-2022, Juzgado de Garantía de Quillota.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Ana Pizarro Pacheco, RUC 2210010012-k RIT 1704-2022, Juzgado de Garantía de Rancagua.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Claudio Gómez Arratia, RUC 2210010015-4 RIT 2039-2022, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de hurto agravado en contra de Felix Barria Vargas, RUC 2310011027-K RIT 124-2023, Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco.
- Querella criminal interpuesta por el delito de hurto simple en contra de quien resulte responsable, RUC 2310028378-6 RIT 1767-2023, Juzgado de Garantía de Los Ángeles.
- Querella criminal interpuesta por el delito de hurto agravado en contra de Carolina Gonzalez Arriagada, RUC 2310028377-8 RIT 1059-2023, Juzgado de Garantía de Angol.
- Querella criminal interpuesta por estafa y otras defraudaciones contra particulares en María Marín Jiménez y contra quienes resulten responsables, RUC 2310051564-4 RIT 11589-2023, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

c) Garantías indirectas

Al 30 de septiembre de 2023 La Araucana C.C.A.F. no presenta garantías indirectas.

d) Garantías directas

Al 30 de septiembre de 2023 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Moneda	Cuantía al 30/09/2023
Edificio Institucional Iquique	Banco Chile y Banco BCI	UF	52.128,01
Edificio Institucional Chillan	Banco BCI	UF	39.904,71
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	85.823,42
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	36.818,49
Edificio Institucional Curicó	Banco BCI	UF	134.034,56
Edificio Institucional El Tabo	Banco BCI	UF	82.451,62
Edificio Institucional Los Ángeles	Banco BCI	UF	61.700,14
Edificio Institucional Los Volcanes	Banco BCI	UF	26.026,99
Edificio Institucional Olmué	Banco BCI	UF	25.289,79
Edificio Institucional Quillón	Banco BCI	UF	25.251,10
Edificio Institucional Quisco	Banco BCI	UF	5.607,00
Edificio Institucional Valdivia	Banco BCI	UF	68.597,56
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	34.275,00
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00
Boleta de garantía – Servicio de registro civil e identificación	Banco BCI	\$	2.595.624

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros y el comienzo de la Fase II con fecha 27 de diciembre de 2017, ejecutoriado con fecha 13 de febrero de 2018, se impone la obligación de cumplir con los Covenants financieros y de cartera que se detallan a continuación, así mismo se define que su cumplimiento debe ser certificado por Interventor Concursal, posterior a la publicación de los Estados financieros intermedios individuales correspondientes:

1. Cartera neta/deuda neta

Se entenderá por Cartera neta / Deuda neta el cociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda financiera total menos Efectivo y equivalentes a efectivo de los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

2. Deuda neta/patrimonio

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda financiera total; menos Efectivo y equivalentes a efectivo; y (b) Patrimonio total, de los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

3. Gasto en provisión

Se entenderá por Gasto en provisión el cuociente de: (a) la suma del Gasto en provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (b) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

4. Índice de mora

4.1 Índice de mora total: Se entenderá por Índice de Mora total, el promedio de cada mes del trimestre respectivo del cuociente de: (a) Cartera en mora de 61 a 90 días; y (b) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

4.2 Índice de mora temprana trimestral: Se entenderá el cuociente de: (a) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; (b) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que lo reemplace.

5. Índice de recaudación

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (a) Recaudación en T; y (b) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

6. Índice de eficiencia

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cuociente de: (a) Gastos totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros individuales no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

Nota 41 Hechos posteriores

Con fecha 2 de octubre de 2023 a solicitud de La Araucana C.C.A.F., Banco de Crédito e Inversiones en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series F y G, todos emitidos por La Araucana, ha convocado a junta de tenedores de bonos de ambas series a celebrarse el día 17 de octubre de 2023 a las 12:00 horas, por medios tecnológicos que permitirán la participación y votación a distancia, sin perjuicio de que para efectos legales se fijó el domicilio de la reunión en calle Merced N°472, piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 41 Hechos posteriores, continuación

Las materias por tratar en la mencionada junta se señalan en el aviso de citación publicado en la edición del 2 de octubre de 2023 del Diario Financiero. Los siguientes avisos de citación serán publicados en el mismo diario los días 4 y 6 de octubre del presente.

Con fecha 20 de octubre de 2023 se complementa hecho esencial de fecha 17 de octubre de 2023 de esta Caja, en virtud de la cual se informó que Banco de Crédito e Inversiones en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series F y G, todos emitidos por La Araucana, comunicó dejar sin efecto de la junta de tenedores de bonos de ambas series originalmente para el 17 de octubre de 2023 a las 12:00 horas y la convocación a nueva junta de tenedores de bonos de ambas series a celebrarse el día 2 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas, por medios tecnológicos a través del link juntatenedoreslaarucana.evoting.cl que permitirán la participación y votación a distancia, sin perjuicio de que para efectos legales se fijó el domicilio de la reunión en calle Merced N°472, piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Entre el 01 de octubre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios individuales, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efectos significativos en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

Nota 42 Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para la venta

Los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Activos mantenidos para la venta	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Edificio (1)	59.049.225	59.049.225
Instalaciones (1)	2.087.170	2.087.170
Terreno (1)	29.247.770	29.247.770
Vehículos (1)	4.598	4.598
Total	90.388.763	90.388.763

Pasivos mantenidos para la venta	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Obligaciones por leasing BCI (3)	4.530.416	4.865.211
Total	4.530.416	4.865.211

Resultados operaciones discontinuas disponible para la venta	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Gasto financiero leasing mantenido para la venta (4)	-	(3.242)
Total	-	(3.242)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 42 Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para la venta, continuación

Los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

(1) El detalle de los inmuebles y vehículos es el siguiente:

Vehículo	Detalle	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Jac Refine (2)	Año 2013	4.598	4.598

Inmueble	Tipo inmueble según ARJ	30/09/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Talcahuano, Colón N°650	Prescindible	423.691	423.691
Villarrica - Pucón, Km 9,8 Ruta 199	Prescindible	498.464	498.464
Santiago, Ejercito N° 171 - Santiago Centro	Prescindible Adicional	4.250.911	4.250.911
Santiago, Ejercito N° 177 - Santiago Centro	Prescindible Adicional	4.426.683	4.426.683
Arica, Bolognesi N°341	Prescindible Adicional	423.233	423.233
Antofagasta, Latorre N°2318	Prescindible Adicional	2.407.680	2.407.680
Tocopilla, Veintiuno de Mayo N°1317	Prescindible Adicional	343.473	343.473
Quillota, Calle Freire N°150	Prescindible Adicional	1.147.242	1.147.242
San Antonio, Calle Gregorio Mira N°240	Prescindible Adicional	2.608.375	2.608.375
Santiago, Merced N°472	Prescindible Adicional	19.724.972	19.724.972
La Florida, Av. Walter Martínez N°2295	Prescindible Adicional	19.002.399	19.002.399
Talca, Dos Norte N°740 y 750	Prescindible Adicional	3.591.281	3.591.281
Linares, O'Higgins N° 447	Prescindible Adicional	1.611.916	1.611.916
Chillan, Calle Constitución N°801	Prescindible Adicional	1.393.564	1.393.564
Concepción, Lincoyan N°334	Prescindible Adicional	8.347.294	8.347.294
Temuco, Aldunate N°174 y N°186	Prescindible Adicional	8.147.357	8.147.357
Osorno, Manuel Rodríguez N°861	Prescindible Adicional	1.709.361	1.709.361
Puerto Montt, Benavente N°308	Prescindible Adicional	4.291.937	4.291.937
Puerto Natales, Calle Boires N°466	Prescindible Adicional	419.225	419.225
Puerto Montt, Chinquihue Lote N°1	Prescindible Adicional	2.119.723	2.119.723
Punta Arenas, O'Higgins N°850	Prescindible Adicional	3.495.384	3.495.384
Total inmuebles disponibles para la venta		90.384.165	90.384.165
Total		90.388.763	90.388.763

- (2) Corresponde a bien traspasado a La Araucana C.C.A.F. desde la Corporación de Educación La Araucana, como consecuencia de su liquidación formalizada el 22 de diciembre de 2021.
- (3) Corresponde a las obligaciones en leasing que se tiene con el Banco BCI por los inmuebles disponibles para su venta que se detallan a continuación:

Obligaciones leasing	30/09/2023
	M\$
Merced	3.784.877
Chillán	745.539
Total obligaciones leasing	4.530.416

- (4) Corresponde al gasto en leasing de inmueble cedido por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, ubicado en Viña del Mar, Tres Norte N°616, 638 y 642, el cual fue vendido con fecha 06 de enero de 2022 a Inmobiliaria Tres Norte SpA.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 43 Activos y pasivos no corrientes, y operaciones discontinuas mantenidos para distribuir

a) Activos no corrientes para distribuir:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen saldos en los activos no corrientes para distribuir.

b) Pasivos no corrientes para distribuir:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen saldos en los pasivos no corrientes para distribuir.

Nota 44 Provisiones por beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

a) Corrientes

Conceptos	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Feriado legal (1)	1.290.789	1.467.911
Bono de vacaciones (2)	1.056.463	1.191.710
Bono reconocimiento por metas	189.299	171.609
Gratificación voluntaria (3)	1.413.295	962.560
Otros beneficios (4)	1.328.537	296.796
Total	5.278.383	4.090.586

- (1) La baja de este ítem está dada principalmente por un mayor uso de vacaciones del personal.
- (2) La disminución de este ítem obedece a que en el mes de abril de 2023 se realizó un anticipo por este concepto.
- (3) El incremento de este ítem está determinado por el mayor resultado alcanzado a la fecha respecto al del año anterior.
- (4) El aumento de este ítem se explica en gran medida por las provisiones de bonos de aguinaldos que se pagaran durante este año.

b) No corrientes

Conceptos	30/09/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión indemnización por años de servicio (1)	-	37.600
Total	-	37.600

- (1) Esta provisión está determinada de acuerdo con el contrato colectivo vigente de La Araucana C.C.A.F., tal como se indica en la nota 2.20 letra b).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA**

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 45 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento del La Araucana C.C.A.F., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Al 30 de septiembre de 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2023 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 30/09/2023
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2022 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 30/09/2023 (F)	Variación UF (G)	Traspaso a PNCMPLV	(A+B+D+E +F+G+H) (1)
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	65.912.623	-	(3.708.472)	(50.442)	(1.948.808)	(5.707.722)	37.146	-	-	63.950.519
Obligaciones con instituciones públicas	341.263	-	(13.215)	(220)	(5.404)	(18.839)	217	-	-	335.856
Obligaciones con el público	244.910.721	-	(13.443.917)	(205.311)	(4.265.123)	(17.914.351)	150.936	-	-	240.591.223
Obligaciones por leasing y leaseback	2.746.496	-	(184.576)	(12.553)	(783.879)	(981.008)	11.195	226.574	334.795	2.522.628
Total	313.911.103	-	(17.350.180)	(268.526)	(7.003.214)	(24.621.920)	199.494	226.574	334.795	307.400.226

Al 31 de diciembre de 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2022 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2022 (A+B+D+E +F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2021 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2022 (F)	Variación UF (G)	Traspaso a PNCMPLV (H)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	68.452.279	-	(5.123.091)	(57.194)	(2.532.904)	(7.713.189)	50.442	-	-	65.912.623
Obligaciones con instituciones públicas	348.227	-	(25.538)	(300)	(6.884)	(32.722)	220	-	-	341.263
Obligaciones con el público	250.470.700	-	(18.336.878)	(204.877)	(5.560.413)	(24.102.168)	205.311	-	-	244.910.721
Obligaciones por leasing y leaseback	7.736.879	-	(260.994)	(12.808)	(1.074.850)	(1.348.652)	12.553	949.933	(4.865.211)	2.746.496
Total	327.008.085	-	(23.746.501)	(275.179)	(9.175.051)	(33.196.731)	268.526	949.933	(4.865.211)	313.911.103

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los estados financieros intermedios individuales
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 46 Utilidad neta operaciones financieras

Los saldos de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	30/09/2023	30/09/2022
	M\$	M\$
Intereses inversiones en DAP	2.303.578	2.953.255
Total	2.303.578	2.953.255

Nota 47 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

(a) Cambios en la administración

Con fecha 21 de marzo de 2023, en sesión de Directorio N° 649 de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo y asumieron sus funciones la directora laboral señora Lilian Sanhueza Sanhueza y los directores laborales señores Boris Garrido Ramos y Juan Moreno Gamboa, quienes fueron electos a través de un proceso electrónico de votación universal por parte de los trabajadores afiliados a la Caja.

Por lo tanto, y conforme a las extensiones del periodo de las directoras señoras Josefina Montenegro y Verónica Pérez, el Directorio queda conformado por los directores empresariales señoras Josefina Montenegro como Presidente, Verónica Pérez como Vicepresidente, señores Marco Antonio Álvarez y Cristián Abbott, y los directores laborales señora Lilian Sanhueza y los señores Boris Garrido y Juan Moreno.

(b) Situación actual de la empresa

Con fecha 28 de septiembre de 2023, La Araucana C.C.A.F., con la asesoría de Larraín Vial Servicios Profesionales Ltda., ha decidido avanzar hacia una modificación del Acuerdo de Reorganización Judicial actualmente vigente, aprobado en Junta de Acreedores de fecha 10 de marzo de 2016 y cuya última modificación y texto refundido fue aprobado con fecha 29 de diciembre de 2017 (el "ARJ"). El objeto de la modificación es poner término al Acuerdo y refinanciar los pasivos bajo el mismo, para lo cual se sostendrán negociaciones formales con los actuales acreedores y eventuales nuevos inversionistas, para alcanzar este objeto acorde al mejor interés de La Caja.

Hacemos presente que con el único objeto de poder llevar adelante los aspectos procesales y administrativos de esta eventual modificación al ARJ, la Comisión de Acreedores vigente ha acordado designar al señor Patricio Jamarne Banduc para que asuma el rol de veedor

Al 30 de septiembre de 2023, no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.